MEDIDAS / ORDEN DEL MINISTRO DE DEFENSA

Retirarán a policías y militares que pelearon en el sur de Bogotá

Aún no se conoce con certeza el número de uniformados que serán destituidos por este caso. Insisten en que la Fuerza Pública debe dar ejemplo de respeto.

El Ministerio de Defensa ordenó anoche a los comandantes del Ejército, general Carlos Alberto Ospina, y de la Policia, general Jorge Daniel Castro, que retiren de esas fuerzas a los oficiales, suboficiales y agentes que se vieron involucrados el sábado pasado en una pelea en el barrio 20 de Julio, sur de Bogotá.

Sin embargo, una fuente de esa cartera aclarô que aún no se hará efectiva ninguna destitución pues no se ha establecido con certeza las identidades de los uniformados que participaron en la reyerta. "A medida que las investigaciones identifiquen a los involucrados, estos serán retirados por sus respectivos comandantes", dijo la fuente.

Según las versiones entregadas por la Policía, un grupo de policías de la estación del barrio Restrepo que acudía a atender una alarma comunitaria, que advertía sobre un asalto a una lavandería, se encontró con un retén instalado por soldados del batallón Ayacucho.

Según los policías, los militares quisieron impedirles el paso. Los agentes cruzaron de largo y cuando llegaron a su destino también aparecieron los soldados. Tras un enfrentamiento verbal, amenazaron con decomisar la motocicleta.

Luego vinieron palabras de grueso calibre acompañadas de los primeros golpes. EL MINISTERIO DE DEFENSA ha insistido en que no tolerará más confrontaciones entre miembros de la Fuerza Pública.

Ante la gravedad de los hechos, un patruliero llamó a la comandante policial de la zona, mayor Denis Rodríguez, quien en ese momento estaba dirigiendo cerca del lugar otra actividad del servicio.

Ya en el sitio, Rodríguez intentó calmar los ánimos pero, en medio de los reclamos de lado y lado, recibió un culatazo en el pecho y tuvo que ser trasladada en una ambulancia a un hospital de la zona.

El Ministerio de Defensa indicó que la decisión de retirar a los uniformados no frenará las investigaciones disciplinarias y penales que se desarrollan para esclarecer los hechos.

"El Ministerio reitera que los miembros de la Fuerza Pública están obligados a observar siempre una actitud de respeto y templaza para cumplir a cabalidad con sus obligaciones frente a los colombianos", puntualizó la comunicación oficial.

Este altercado también había provocado una fuerte reacción por parte del alcalde de Bogotá, Luis Eduardo Garzón, quien pidió al Ministerio de Defensa y a la Policía Nacional que informen permanentemente a la administración local sobre las actividades que realizala Fuerza Pública en la ciudad para evitar que se presenten nuevos choques.